



MESA REDONDA: Sociedad Saludable: Buscando el equilibrio

“Aportación de los animales a nuestro equilibrio sanitario y emocional”

Dra. Ana Mascías Cadavid. Dpto. Comunicación. COLVEMA

Lo primero quiero agradecer a la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid el que nos haya incluido en una mesa redonda sobre salud ciudadana a los veterinarios ya que, muchas veces, tanto la sociedad como la propia administración, pese a estar reconocido en la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias, no consideran a los veterinarios como profesionales de la salud y es algo que queremos reivindicar desde el “altavoz” que nos proporciona este foro profesional.

Los veterinarios, a pesar de lo que mucha gente cree, **no solo somos “médicos de mascotas”**. Eso es una parte importante de nuestro trabajo (cerca del 60% de nuestros 4.000 colegiados se dedica a la clínica de pequeños animales), pero va mucho más allá. Hay un lema que nos identifica y es **“Cuidando de los animales, cuidamos de ti”** ¿Por qué decimos eso?. Porque si ahondamos en las diversas facetas que abarca la profesión veterinaria nos daremos cuenta de que la salud pública, es decir, de los ciudadanos está íntimamente relacionada con la de los animales.

Por ejemplo, **una mascota sana es necesaria en una familia para garantizar que no se transmitan enfermedades del animal al hombre (lo que se conoce como zoonosis)** como puede ser la rabia, la leishmaniosis o la toxoplasmosis.

Pero aquí surge una pregunta para médicos, fisioterapeutas, psicólogos, enfermeros o incluso farmacéuticos... ¿**Creer que sería bueno que a determinados pacientes se les “recetara” una mascota?** Para nosotros, la respuesta es clara **SÍ**.

Los perros o los caballos, además de mascotas se utilizan como **animales de terapia** para personas enfermas (demencia senil, Alzheimer, cáncer) o con trastornos mentales (síndrome de Down, autismo) y de hecho cada vez hay más hospitales en España que permiten su entrada como terapia alternativa a las medicinas ya que está demostrado que muchas veces contribuyen de tal manera a mejorar el ánimo de los enfermos que necesitan menos tratamientos médicos e incluso permiten que se puedan reducir las dosis de algunos fármacos. Según un estudio de la **Universidad de Minnesota**, convivir con un animal reduce el riesgo de problemas cardiacos ya que nos obliga a hacer ejercicio, acariciar un perro estimula el sistema inmunitario, contemplar el movimiento hipnótico de los peces hace que disminuya la presión sanguínea. Los animales nos provocan una relación afectiva y cognitiva capaz de bloquear los sentimientos de angustia o, al menos, apaciguarlos.

En la **UCI pediátrica del hospital 12 de octubre de Madrid** se ha comprobado que el uso de perros de terapia hace que se reduzca el dolor y la ansiedad en los niños con cáncer las familias valoran esta terapia con un 9,7 sobre 10.

Está comprobado que no existe un medicamento que aporte tantos beneficios y tan pocas contraindicaciones como un animal, siempre y cuando su salud esté garantizada por un **veterinario que es quien se ocupa de que el animal este vacunado, desparasitado y no suponga riesgo alguno para la salud del enfermo y también somos quienes, al mismo tiempo, garantizamos el bienestar del animal** en el sentido de que tenga tiempo de descanso, disponga de comida y bebida a su alcance, etc.

Esto en lo que se refiere a los animales de compañía pero...¿y los de granja?...Son animales de los cuales obtenemos los alimentos que consumimos y es el veterinario quien se ocupa de garantizar su **correcto estado sanitario en la granja, el que no existan residuos de medicamentos u otras sustancias que puedan ser perjudiciales cuando llega la matadero, que el sacrificio se haga en concordancia con la normativa correspondiente** y por tanto, somos los responsables de que el consumidor tenga **alimentos sanos y seguros**. Es lo que se conoce como trazabilidad...es decir, seguimiento “de la granja, a la mesa” y para ello contamos con magníficos especialistas en seguridad alimentaria muchos ellos formados en nuestro colegio que está ya preparando la decimosexta edición de su **Master en Seguridad Alimentaria**.

Los veterinarios somos destacados miembros en la comunidad científica y gozamos de una magnífica reputación en lo que a actividad investigadora se refiere. Además, estamos en **puestos de responsabilidad en los ministerios de Agricultura, Medio Ambiente y Sanidad** para garantizar el equilibrio en la fauna salvaje y evitar la propagación de enfermedades como la lengua azul, la gripe aviar o la peste porcina. Aquí, el “**veterinario de campo**” es la **primera “barrera” para la enfermedad ya que se encarga de la detección precoz de brotes de enfermedades que se notifican** a través de una red de alerta sanitaria veterinaria (RASVE) que depende del Ministerio de Agricultura (MAPA)

En resumen, todos los que nos dedicamos a una profesión relacionada con la salud sabemos que existe lo que se denomina **One Health (Una Salud)** en la que estamos implicadas todas las profesiones sanitarias y la veterinaria es una de las más versátiles y mejor preparadas científicamente para afrontar los **retos actuales que nos plantea un mundo globalizado donde el 75% de las enfermedades emergentes son zoonosis**, es decir, se **transmiten de animales a humanos**.

MUCHAS GRACIAS